

INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Riobamba, 10 de febrero de 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Agradezco por la gentil atención dispensada.

Cordialmente,

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.



Sr. Diego Armando Tene Lobato
GERENTE GENERAL

I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía anónima, con capital riobambeño, dedicada al transporte de pasajeros en taxis ejecutivos. Nuestra oficina se encuentra ubicada en las calles Eloy Alfaro y Fernando Daquilema de la parroquia Yaruquies con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Marcela Pozo Acosta, el 9 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.143, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 30 de Marzo de 2012, con el No. 658, anotado bajo el No 3470 del Repertorio.

II BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, patronales, comerciales.

III FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

IV ANÁLISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía que vela por cumplir con las leyes y más disposiciones vigentes en el país. Un objetivo permanente ha constituido la generación de fuentes de trabajo que permitan lograr los resultados propuestos.

Somos una compañía que mantiene buenas relaciones con la comunidad.

V ANÁLISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado, las cuales afectan a la compañía, a diferencia de la nuestra que cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

VI SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se encuentran acordes a las Normas Internacionales de información financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.

VII PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se han emprendido varias acciones durante el año 2019 como:

Coordinación con las autoridades de la parroquia para la seguridad de los pobladores mediante el chat comunitario, se ha coordinado con instituciones de la parroquia para realizar la colaboración con las unidades de servicio, también se ha cumplido con las gestiones necesarias para mantener al día a la compañía con el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control, además cabe indicar que se respeta cada una de las decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, los recursos económicos han sido legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario y Accionistas.

VIII SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Después de analizar la información financiera, se desprende que existen utilidades en el ejercicio económico 2019.

IX RECOMENDACIONES

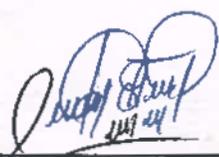
Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2019, es importante y recomendable continuar con planes y objetivos propuestos por el bienestar de la compañía, incursionar en actividades sociales, culturales y deportivas.

X CONCLUSIONES

Del análisis realizado podemos concluir que el año 2019 fue un buen año para la compañía ya que las metas propuestas se han cumplido y que se está mejorando la relación con la comunidad.

Para finalizar el informe, deseo expresar mis sinceros agradecimientos a todos los compañeros que forman parte de esta gran compañía.

Cordialmente,



Sr. Diego Armando Tene Lobato
GERENTE GENERAL